

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Informe de Auditoría y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana

ÍNDICE

	Pág. Núm.
Informe de los Auditores Independientes	1 - 7
Balances Generales	8 - 9
Estados de Resultados	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	13
Notas a los Estados Financieros	14 - 69

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Las entidades que se dedican a ofrecer servicios financieros, tienen un gran desafío al procurar mitigar los riesgos de la tecnología de la información (TI), pues si bien, mediante esta herramienta le ayuda a ofrecer la gama de servicios y productos que ofrece a su clientela, es decir, que debe vivir con ella, pero dotado de los niveles adecuados de seguridad. Dentro de ese escenario, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cuenta con un amplio departamento de Tecnología de la Información.

Algunos de los riesgos más importantes en tecnología de la información incluyen:

- 1.- Riesgo estratégico de TI
- 2.- Riesgo de seguridad cibernética
- 3.- Capacidad de recuperación de TI y riesgo de continuidad
- 4.- Riesgo de proveedor de tecnología y de tercero
- 5.- Riesgo de administración de datos
- 6.- Riesgo de ejecución del programa de TI
- 7.- Riesgo de operaciones de tecnología
- 8.- Riesgo de administración inefectiva del riesgo

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la evaluación de los riesgos de seguridad en tecnología de la información, incluyó lo siguiente:

- 1.- Inversiones en certificados financieros: con una muestra de 600 casos, que incluyó recálculo de intereses. Evaluamos una muestra de 10 de los mayores inversionistas desde su inicio hasta junio del 2018.
- 2.- Cuentas de ahorros: se revisaron cinco cuentas de ahorros desde su apertura hasta el 30 de junio de 2018.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com

Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana

RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

3.- Cartera de préstamos: se analizaron 10 de los mayores deudores, movimientos completos, es decir, desde su inicio hasta el 11 de octubre del 2018.

4.- Seguridad de la información: se auditaron los Manuales de Seguridad de TI (Tecnología de la Información), basados en la Normas de Seguridad ISO-27001 e ISO-27002.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual; pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com

Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana

RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Los sellos originales del ICPARD Nos. 0000164,
0000672 y 0000673 fueron adheridos al original de
este informe.


FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.

No. de Registro en la Superintendencia de Bancos : A-022-0901


CPA: Bianka María Gómez García
No. de Registro en el ICPARD : 14316



Moca, República Dominicana
Febrero 8 de 2019

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Balances Generales

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

Al 31 de diciembre de

	<u>Nota</u>	2018	2017
ACTIVOS:			
Fondos disponibles:	4, 5, 35		
Caja		30,600,000	32,364,200
Banco Central		310,793,382	335,724,809
Bancos del país		<u>169,933,951</u>	<u>119,944,761</u>
		<u>511,327,333</u>	<u>488,033,770</u>
Inversiones:	5, 7, 15, 35		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		1,428,028,743	1,298,868,781
Rendimientos por cobrar		10,266,607	23,857,368
Provisión para inversiones		<u>(2,910,936)</u>	<u>(1,956,286)</u>
		<u>1,435,384,414</u>	<u>1,320,769,863</u>
Cartera de créditos:	8, 15, 27, 35, 38, 40		
Vigente		2,436,046,618	2,369,600,041
Reestructurada		21,507,225	26,665,727
Vencida		29,193,819	49,154,306
Cobranza judicial		19,090,572	11,837,665
Rendimientos por cobrar		25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos		<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
		<u>2,456,876,241</u>	<u>2,387,721,460</u>
Cuentas por cobrar:	10, 35		
Cuentas por cobrar		<u>2,389,384</u>	<u>7,060,885</u>
		<u>2,389,384</u>	<u>7,060,885</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos:	11, 15, 40		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		10,114,711	8,260,425
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(6,464,984)</u>	<u>(6,771,118)</u>
		<u>3,649,727</u>	<u>1,489,307</u>
Inversiones en acciones:	12		
Inversiones en acciones		<u>196,300</u>	<u>196,300</u>
		<u>196,300</u>	<u>196,300</u>
Propiedades, muebles y equipos:	13, 35		
Propiedad, muebles y equipos		279,276,808	277,962,218
Depreciación acumulada		<u>(59,883,056)</u>	<u>(40,612,161)</u>
		<u>219,393,752</u>	<u>237,350,057</u>
Otros activos:	14		
Cargos diferidos		22,311,975	25,724,977
Intangibles		2,634,113	2,634,113
Activos diversos		1,654,158	939,811
Amortización acumulada		<u>(2,107,290)</u>	<u>(1,580,468)</u>
		<u>24,492,956</u>	<u>27,718,433</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>4,653,710,107</u></u>	<u><u>4,470,340,075</u></u>
Cuentas contingentes	28	-	-
Cuentas de orden	29	<u><u>4,455,372,814</u></u>	<u><u>4,363,843,344</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

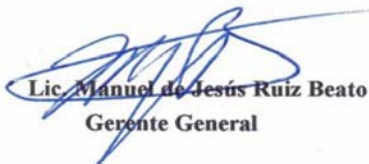
ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

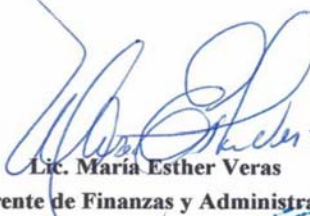
Balances Generales

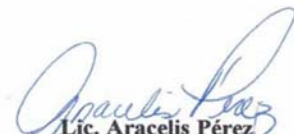
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público:	16, 35		
De ahorro		1,633,760,524	1,417,581,915
A plazo		<u>229,624</u>	<u>221,650</u>
		<u>1,633,990,148</u>	<u>1,417,803,565</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior:	17, 35		
De instituciones financieras del país		<u>46,893,810</u>	<u>14,080,653</u>
		<u>46,893,810</u>	<u>14,080,653</u>
Valores en circulación:	19, 35, 38		
Títulos y valores		1,878,677,125	2,051,867,642
Intereses por pagar		<u>116,338,807</u>	<u>110,669,111</u>
		<u>1,995,015,932</u>	<u>2,162,536,753</u>
Otros pasivos	15, 20, 35	<u>143,553,749</u>	<u>138,142,061</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>3,819,453,639</u>	<u>3,732,563,032</u>
PATRIMONIO NETO:	26, 27, 38, 40		
Otras reservas patrimoniales		106,399,438	95,886,037
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		641,891,006	565,333,437
Resultados del ejercicio		<u>85,966,024</u>	<u>76,557,569</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>834,256,468</u>	<u>737,777,043</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4,653,710,107</u>	<u>4,470,340,075</u>
Cuentas contingentes	28	-	-
Cuentas de orden	29	<u>(4,455,372,814)</u>	<u>(4,363,843,344)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Estados de Resultados
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos financieros:	30, 38		
Intereses y comisiones por créditos		358,629,506	366,601,920
Intereses por inversiones		101,873,760	104,901,148
Ganancias por inversiones		53,631	546,210
		<u>460,556,897</u>	<u>472,049,278</u>
Gastos financieros:	30, 38		
Intereses por captaciones		(133,207,028)	(169,922,504)
Pérdida por inversiones		(9,522,901)	(12,250,612)
		<u>(142,729,929)</u>	<u>(182,173,116)</u>
Margen Financiero Bruto		317,826,968	289,876,162
Provisiones para cartera de créditos	15	(531,129)	(25,387,000)
Provisión de inversiones	15	-	(401,000)
		<u>(531,129)</u>	<u>(25,788,000)</u>
Margen Financiero Neto		317,295,839	264,088,162
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio		386,020	225,581
Otros ingresos operacionales:	31		
Comisiones por servicios		2,728,997	2,427,510
Comisiones por cambio		299,541	222,694
Ingresos diversos		21,881,958	29,039,955
		<u>24,910,496</u>	<u>31,690,159</u>
Otros gastos operacionales:	31		
Comisiones por servicios		(1,854,385)	(1,860,921)
		<u>(1,854,385)</u>	<u>(1,860,921)</u>
		340,737,970	294,142,981
Gastos operativos:	15, 33, 39		
Sueldos y compensaciones al personal		(125,498,274)	(117,157,205)
Servicios de terceros		(12,271,209)	(8,495,797)
Depreciación y amortizaciones		(25,777,827)	(19,474,317)
Otras provisiones		-	(114,835)
Otros gastos		(69,049,239)	(66,542,056)
		<u>(232,596,549)</u>	<u>(211,784,210)</u>
Resultado operacional		<u>108,141,421</u>	<u>82,358,771</u>
Otros ingresos (gastos):	15, 32		
Otros ingresos		17,177,455	15,518,328
Otros gastos		(1,998,525)	(2,131,759)
		<u>15,178,930</u>	<u>13,386,569</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		123,320,351	95,745,340
Impuesto sobre la renta	25	(26,840,926)	(9,657,082)
Resultado del ejercicio		<u>96,479,425</u>	<u>86,088,258</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General

Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración

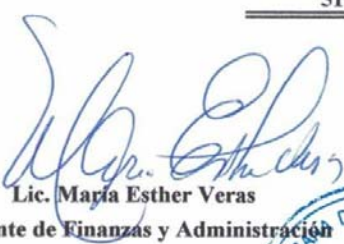
Lic. Aracelis Pérez
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Estados de Flujos de Efectivo
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2018	2017
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	358,834,076	363,878,488
Otros ingresos financieros cobrados	105,995,251	90,456,078
Otros ingresos operacionales cobrados	24,910,496	31,690,159
Intereses pagados por captaciones	(127,537,332)	(177,591,203)
Gastos generales y administrativos pagados	(206,818,722)	(192,195,058)
Otros gastos operacionales pagados	(1,854,385)	(1,860,921)
Impuesto sobre la renta pagado	(19,935,712)	(19,547,887)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	(7,046,312)	31,206,728
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>126,547,360</u>	<u>126,036,384</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) Disminución en inversiones	(129,159,962)	(473,996,985)
Créditos otorgados	(1,602,996,750)	(1,498,954,570)
Créditos cobrados	1,554,416,256	1,562,750,325
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,314,590)	(63,420,290)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(179,055,046)</u>	<u>(473,621,520)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captaciones recibidas	14,504,753,634	14,895,212,069
Devolución de captaciones	(14,428,952,385)	(14,531,429,097)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>75,801,249</u>	<u>363,782,972</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	23,293,563	16,197,836
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>488,033,770</u>	<u>471,835,934</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>511,327,333</u></u>	<u><u>488,033,770</u></u>


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración

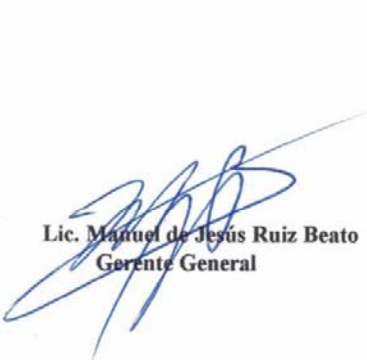

Lic. Aracelis Pérez
Contadora

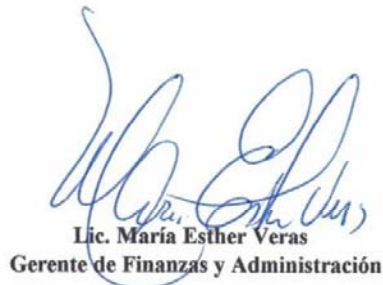


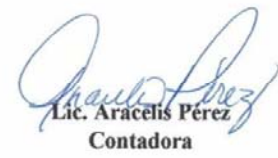
ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Estados de Flujos de Efectivo - Continuación
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	96,479,425	86,088,258
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	531,129	25,387,000
Inversiones	-	401,000
Rendimientos por cobrar	-	114,835
Depreciaciones y amortizaciones	25,777,827	19,474,317
Impuesto sobre la renta diferido, neto	26,840,926	9,657,082
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cambios netos en activos y pasivos	(23,081,947)	(15,086,108)
Total de ajustes	30,067,935	39,948,126
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	126,547,360	126,036,384

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017	86,355,348	480,267,550	85,065,887	651,688,785
Transferencia a resultados acumulados	-	85,065,887	(85,065,887)	-
Resultados del ejercicio	-	-	86,088,258	86,088,258
Transferencia a otras reservas	9,530,689	-	(9,530,689)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	95,886,037	565,333,437	76,557,569	737,777,043
Transferencia a resultados acumulados	-	76,557,569	(76,557,569)	-
Resultados del ejercicio	-	-	96,479,425	96,479,425
Transferencia a otras reservas	10,513,401	-	(10,513,401)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	106,399,438	641,891,006	85,966,024	834,256,468

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

[Signature]
Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General

[Signature]
Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración

[Signature]
Lic. Aracelis Pérez
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fue constituida el 6 de febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la Ley No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del 2002, que establece la Ley Monetaria y Financiera, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda. Esta entidad es de carácter mutualista cuyo objetivo consiste en promover y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos a corto plazo para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y algunos bienes de consumo relacionados con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la ley, específicamente la Ley 5897 y su reglamento y la Ley 183-02. Las actividades de la Asociación están sujetas a regulación y vigilancia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La administración general de la Asociación está localizada en la calle Independencia esquina calle José María Michel, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales ejecutivos de la Asociación son los siguientes:

Nombre	Posición
Sr. Danilo E. Rancier Levy	Presidente del Consejo de Directores
Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato	Gerente General
Lic. María Esther Veras Taveras	Gerente de Finanzas y Administración
Lic. Mirian Argentina Pérez Gutiérrez	Gerente de Legal
Lic. Ángela María Torres Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgo
Lic. José Jeury García Ramos	Gerente de Auditoría Interna
Lic. Pedro José González Candelier	Gerente de Mercadeo
Ing. Genaro Ventura Coronado	Gerente de Negocios
Ing. Aurelio Abréu Tejada	Gerente de Seguridad de Tecnología de la Información y Física
Lic. Circe Patiño	Gerente de Tecnología de la Información
Lic. Aracely Alejandrina Mora Henríquez	Gerente de Operaciones
Lic. Paula Hilda Taveras Rodríguez	Gerente de Gestión Humana
Lic. Jéniffer Pérez Murray	Gerente de Cumplimiento

A continuación presentamos una ilustración de las oficinas y cajeros automáticos de la institución:

Ubicación	Oficinas	Cajeros automáticos
Interior del país	11	11
Totales	11	11

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación mantenía 10 sucursales distribuidas en diferentes regiones del país. Su oficina principal está ubicada en la calle Independencia esquina calle José María Michel de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración de la Asociación. La emisión final de dichos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Directores en reunión celebrada en fecha 22 de febrero de 2019.

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para los medianos deudores comerciales, el requerimiento de provisiones estará determinado por el comportamiento de pago a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor en la Asociación, debiendo asignarse a éste, una única clasificación. La clasificación se realiza conforme a lo dispuesto en la Tabla No.3 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago con base en documentación de los expedientes de crédito. El historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y las circulares relacionadas. Asimismo, algunas dispensas para ciertos créditos que fomentan sectores específicos de

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados de resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de los intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos y que la amortización inicie una vez sean aprobados, desde la fecha en que se realizaron los desembolsos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos y amortizadas de inmediato, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías, aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones
- ix) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en los estimados correspondientes.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las asociaciones registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades de intermediación financieras deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esta revelación permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xvi) Las NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) Los efectos en los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, la Asociación considera la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla siguiente:

Clasificación de riesgo de deudores reestructurados

Clasificación	Morosidad
B	Deudores con mora hasta 30 días
C	Deudores con mora desde 31 a 60 días
D1	Deudores con mora desde 61 a 90 días
D2	Deudores con mora desde 91 a 180 días
E	Deudores con mora desde 181 días en adelante

Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los mayores deudores comerciales son autoevaluados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, deben ser valoradas a precio de mercado, esto es, a valores de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad de intermediación financiera, cuando aplique, siguiendo los lineamientos establecidos en el Artículo 68 del referido Reglamento.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución, aprobó la nueva versión del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), según el cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en su Artículo 81 establece los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones, conforme a la Tabla No.6 de dicho Reglamento.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Para fines de constitución de provisiones, los ajustes a la clasificación inicial de los créditos comerciales, consumo e hipotecario, la Asociación procede conforme al contenido de la Matriz No.6 presentada en el Artículo 67, Párrafo I, del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de fecha 28 de septiembre de 2017.

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en su Artículo 82 establece la cobertura de provisiones de la cartera vencida. Las provisiones de cartera de créditos constituidas por las entidades de intermediación financiera, deben cubrir por lo menos el 100% (cien por ciento) de la cartera vencida.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros.

Mediante la segunda resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Posteriormente, mediante la Segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.

De acuerdo a dicha resolución los créditos comerciales se segmentarán en tres grupos en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (Tabla No. 5) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Conforme al Artículo 68 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), las garantías deben ser valoradas a precio de mercado, esto es, a valores de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad de intermediación financiera, cuando aplique, para lo cual deben seguir los linamientos establecidos en este mismo Artículo.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 68, Párrafo III del REA, la tasación de la garantía de bienes inmuebles, podrá ser efectuada por un tasador profesional empleado o no de la entidad de intermediación financiera, debidamente acreditado, que esté inscrito en el Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) o en otro gremio de reconocido prestigio que agrupe estos profesionales, con acreditación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV).

Para las garantías correspondientes a bienes muebles e inmuebles que no sean consideradas admisibles para los fines de mitigación de provisiones, no se requerirá la actualización de las tasaciones de dichas garantías. Lo anterior no contraviene con el requerimiento de la tasación correspondiente al momento de otorgar un crédito. Así lo establece el Artículo 68, Párrafo V, del Reglamento de Evaluación de Activos.

El Reglamento de Evaluación de Activos, en su Artículo 69 "Excepciones para actualización de tasaciones", instituye lo siguiente: Para el caso de los bienes que hayan sido otorgados en garantía, que de conformidad con lo indicado en el Artículo 68 de este Reglamento, requieran una nueva tasación para actualizar su valor, las entidades podrán no realizar la misma, siempre y cuando el crédito esté al día y que se cumpla alguno de los criterio establecidos en este mismo Artículo.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa.

La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles 100 % Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.

Bienes inmuebles 100 % Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

La Asociación registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

La Asociación aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento acumulado.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio para cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Asociación provisiona mensualmente una partida para el pago de las prestaciones laborales, la cual es utilizada cuando se produce la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

La Asociación clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que la Entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6.1 Inversiones en valores (continuación)

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 4.

2.6.2 Inversiones en acciones

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Categoría	Vida útil (años)	Método
Edificaciones	Entre 20 años y 50 años	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	4 años	Línea Recta
Equipos de Transporte	4 años	Línea Recta
Equipos de Cómputos	4 años	Línea Recta
Otros Muebles y Equipos	4 años	Línea Recta

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipados y otros pagos adelantados.

Los seguros pagados por anticipados y los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual la Asociación recibe el servicio pagado.

2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros, están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los estados de resultados.

2.12 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros, certificado de depósitos a plazo y otros valores emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Asociación registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Para los años 2018 y 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por la Asociación son registrados cuando se generan.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos,

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.14 Provisiones

Excepto por lo incluido en las notas 2.4, la Asociación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.16 Instrumentos financieros (continuación)

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales de la Asociación.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período de tiempo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como créditos comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.14).

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.18 Deterioro del valor de los activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Cambios en las políticas contables

a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no efectuó cambios importantes en las políticas contables y en los métodos y criterios utilizados para la presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la gestión del año 2017.

4 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	185,977	9,336,562	151,261	7,289,742
	<u>185,977</u>	<u>9,336,562</u>	<u>151,261</u>	<u>7,289,742</u>
Pasivos:				
Posición larga (corta) de moneda extranjera	-	-	-	-
	<u>185,977</u>	<u>9,336,562</u>	<u>151,261</u>	<u>7,289,742</u>

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

5 Fondos disponibles

	2018 RD\$	2017 RD\$
Los fondos disponibles consisten en:		
En caja	30,600,000	32,364,200
En Banco Central	310,793,382	335,724,809
En bancos del país	<u>169,933,951</u>	<u>119,944,761</u>
Total	<u>511,327,333</u>	<u>488,033,770</u>

El encaje legal requerido al 31 de diciembre 2018 y 2017, es de RD\$289,621,940 y de RD\$284,165,805, respectivamente, y la Asociación mantenía efectivo en el Banco Central de la República Dominicana, por montos de RD\$297,801,758 y RD\$314,686,334, los cuales exceden la cantidad mínima requerida a esas fechas.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018

Otras inversiones en instrumentos de deuda

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.50%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.50%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.50%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	6.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.10%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.10%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.80%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.80%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.80%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.00%	2019

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		Monto	Tasa de	
Tipo de inversión	Emisor	RD\$	interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	10.50%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	10.60%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	45,600,000	10.375%	2019
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	25,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	48,300,000	10.40%	2019
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	27,700,000	10.40%	2019
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	48,200,000	10.40%	2019
Título de Valores	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	48,200,000	10.40%	2019
Título de Valores	Inversiones & Reservas, S. A.	50,000,000	15.00%	2019
Letras a un (1) día Banco Central de la República Dominicana		599,820,054	5.40%	2019
Depósitos remunerados a corto plazo Banco Central de la Rep. Dominican		38,000,000	4.00%	2019
Sub - Total		1,420,970,054		
Rendimientos por cobrar		10,266,607		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		13,231,308		
Amortización descuento / prima en inversiones		(6,172,619)		
Provisión para inversiones		(2,910,936)		
Total		<u>1,435,384,414</u>		

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		Monto	Tasa de	
Tipo de inversión	Emisor	RD\$	interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	8.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	8.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	7.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	7.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		Monto	Tasa de	
Tipo de inversión	Emisor	RDS	interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	36,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	34,900,000	10.875%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	6,000,000	14.00%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	24,400,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	25,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	35,100,000	16.95%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	25,400,000	10.40%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	16,500,000	15.95%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	3,200,000	11.50%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	33,300,000	10.50%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	35,400,000	10.50%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	36,900,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,100,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	24,900,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,200,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,900,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	38,000,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,800,000	12.00%	2018
Letras del Banco Central de la República Dominicana		218,829,480	5.00%	2018
Letras a un (1) día Banco Central de la República Dominicana		229,872,293	5.00%	2018
Depósitos remunerados a corto plazo Banco Central de la Rep. Dominican		25,000,000	3.75%	2018
Sub - Total		1,236,651,773		
Rendimientos por cobrar		23,857,368		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		63,247,026		
Amortización descuento / prima en inversiones		(1,030,018)		
Provisión para inversiones		(1,956,286)		
Total		<u>1,320,769,863</u>		

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Cartera de créditos

a) Desglose de la modalidad de la cartera de créditos por tipos de créditos:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Créditos comerciales:		
Préstamos	1,010,103,094	984,964,264
	1,010,103,094	984,964,264
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	701,196,564	739,523,473
	701,196,564	739,523,473
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	692,308,239	629,583,100
Construcción, reparación, ampliación, otros	102,230,337	103,186,902
	794,538,576	732,770,002
Subtotal	2,505,838,234	2,457,257,739
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	(73,996,323)	(94,775,179)
Total	2,456,876,241	2,387,721,460

b) Condición de la cartera de créditos

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Vigente	2,436,046,618	2,369,600,041
Reestructurada	21,507,225	26,665,727
Vencida:		
- De 31 a 90 días	2,944,648	3,697,144
- Por más de 90 días	26,249,171	45,457,162
En cobranza judicial	19,090,572	11,837,665
Subtotal	2,505,838,234	2,457,257,739
Rendimientos por cobrar:		
Créditos vigentes	18,881,761	18,461,510
Créditos reestructurados	316,871	330,643
Créditos vencidos		
- De 31 a 90 días	2,875,322	2,547,061
- Por más de 90 días	1,880,939	3,232,880
En cobranza judicial	1,079,437	666,806
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	(73,996,323)	(94,775,179)
Total	2,456,876,241	2,387,721,460

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipos de garantías:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Con garantías polivalentes (1)	1,321,492,314	1,412,870,437
Sin garantías (3)	1,184,345,920	1,044,387,302
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	2,505,838,234	2,457,257,739
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	(73,996,323)	(94,775,179)
	<hr/>	<hr/>
Total	2,456,876,241	2,387,721,460
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) Garantías Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. En el caso de los instrumentos financieros emitidos por la propia entidad de intermediación financiera, las garantías aplicarán a un 100%.

(2) Garantías No Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Sin Garantías: Incluyen los saldos de préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:	2018	2017
	RD\$	RD\$
Origen de los fondos:		
Propios	2,505,838,234	2,457,257,739
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	2,505,838,234	2,457,257,739
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	(73,996,323)	(94,775,179)
	<hr/>	<hr/>
Total	2,456,876,241	2,387,721,460
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Cartera de créditos (continuación)

e) Por plazos:	2018	2017
	RDS	RDS
Corto plazo (hasta un año)	50,786,519	46,629,520
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	699,268,248	648,950,589
Largo plazo (> 3 años)	1,755,783,467	1,761,677,630
Subtotal	<u>2,505,838,234</u>	<u>2,457,257,739</u>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
Total	<u><u>2,456,876,241</u></u>	<u><u>2,387,721,460</u></u>
f) Por sectores económicos:	2018	2017
	RDS	RDS
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	88,364,506	101,283,927
Industrias Manufactureras	28,227,038	44,272,174
Suministro de electricidad, gas y agua	-	989,771
Construcción	110,183,505	111,260,586
Comercio al por mayor y al por menor	220,451,789	145,833,064
Hoteles y Restaurantes	5,195,455	9,455,808
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	14,785,869
Intermediación financiera	13,893,289	4,733,747
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	219,818,886	234,597,224
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	24,062,957	13,496,341
Actividades de organizaciones políticas	4,999,999	-
Enseñanza	-	2,489,972
Servicios sociales y de salud	21,871,383	24,835,717
Actividades de diagnósticos clínicos patológicos y otros diagnósticos referentes a animales	22,269,995	-
Transporte marítimo y cabotaje	8,341,215	-
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,738,158,217	1,749,223,539
Subtotal	<u>2,505,838,234</u>	<u>2,457,257,739</u>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
Total	<u><u>2,456,876,241</u></u>	<u><u>2,387,721,460</u></u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

10 Cuentas por cobrar

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Comisiones por cobrar	363,517	191,608
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	-	3,146,645
Cuentas por cobrar al personal	-	71,996
Gastos por recuperar	183,190	741,183
Depósitos en garantías	99,363	348,945
Prima de seguros por cobrar	847,919	865,845
Otras cuentas a recibir diversas	<u>895,395</u>	<u>1,694,663</u>
Total	<u><u>2,389,384</u></u>	<u><u>7,060,885</u></u>

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7,789,375	5,935,089
Bienes recibidos en dación de pago	2,325,336	2,325,336
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(6,464,984)</u>	<u>(6,771,118)</u>
Total	<u><u>3,649,727</u></u>	<u><u>1,489,307</u></u>

Los años 2018 y 2017 presentan provisiones aplicadas a los bienes recibidos en recuperación de créditos de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de activos.

A continuación presentamos el detalle de los inmuebles con más de 40 meses de adjudicados con su provisión correspondiente, año 2018:

<u>Fecha de Adjudicación</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
3/20/2001	1,034,290	1,034,290
5/31/2011	2,285,096	2,285,096
5/31/2011	<u>40,239</u>	<u>40,239</u>
Total	<u><u>3,359,625</u></u>	<u><u>3,359,625</u></u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Inversiones en acciones

Año 2018

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Sociedad Servicios de Soporte A& P	<u>196,300</u>	(*)	Comunes
Total	<u><u>196,300</u></u>		

12 Inversiones en acciones

Año 2017

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Sociedad Servicios de Soporte A& P	<u>196,300</u>	(*)	Comunes
Total	<u><u>196,300</u></u>		

(*) La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no posee esta información.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Propiedad, muebles y equipos

	Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Otros Activos	Diversos y Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2018	39,411,144	156,401,221	49,637,317	31,485,358	1,027,178	277,962,218
Adquisiciones	-	944,051	5,963,300	1,228,609	-	8,135,960
Retiros	-	-	(5,175,391)	(805,053)	(840,926)	(6,821,370)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2018	39,411,144	157,345,272	50,425,226	31,908,914	186,252	279,276,808
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(17,515,406)	(17,155,608)	(5,941,147)	-	(40,612,161)
Gasto de depreciación	-	(4,756,584)	(12,411,610)	(8,082,811)	-	(25,251,005)
Retiro	-	-	5,175,103	805,007	-	5,980,110
Valor al 31 de diciembre de 2018	-	(22,271,990)	(24,392,115)	(13,218,951)	-	(59,883,056)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2018	39,411,144	135,073,282	26,033,111	18,689,963	186,252	219,393,752

Durante el año 2018, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$8,135,960 de los cuales RD\$7,191,909 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$944,051 corresponden a construcciones de Edificaciones ya terminadas, reclasificadas a su correspondiente cuenta de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Propiedad, muebles y equipos

	Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Otros Activos	Diversos y Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2017	39,411,144	49,427,839	30,303,223	5,705,115	89,694,607	214,541,928
Adquisiciones	-	106,973,382	27,013,589	27,204,465	-	161,191,436
Retiros	-	-	(7,679,495)	(1,424,222)	(88,667,429)	(97,771,146)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2017	39,411,144	156,401,221	49,637,317	31,485,358	1,027,178	277,962,218
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	-	(14,008,423)	(14,234,067)	(2,525,599)	-	(30,768,089)
Gasto de depreciación	-	(3,506,983)	(10,600,805)	(4,839,707)	-	(18,947,495)
Retiro	-	-	7,679,264	1,424,159	-	9,103,423
Valor al 31 de diciembre de 2017	-	(17,515,406)	(17,155,608)	(5,941,147)	-	(40,612,161)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2017	39,411,144	138,885,815	32,481,709	25,544,211	1,027,178	237,350,057

Durante el año 2017, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$161,191,436 de los cuales RD\$54,218,054 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$106,973,382 corresponden a construcciones de Edificaciones ya terminadas, reclasificadas a su correspondiente cuenta de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Otros activos	2018	2017
	RD\$	RD\$
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>14,513,136</u>	<u>3,956,498</u>
b) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	893,109	2,220,592
Anticipos de impuesto sobre la renta	6,905,214	19,547,887
ITBIS anticipado	<u>516</u>	<u>-</u>
<i>Sub-total</i>	<u>7,798,839</u>	<u>21,768,479</u>
c) Intangibles		
Valor origen software monitor	2,634,113	2,634,113
Amortización acumulada del software	<u>(2,107,290)</u>	<u>(1,580,468)</u>
<i>Sub-total</i>	<u>526,823</u>	<u>1,053,645</u>
d) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	1,062,388	939,811
Bienes diversos	<u>591,770</u>	<u>-</u>
<i>Sub-total</i>	<u>1,654,158</u>	<u>939,811</u>
Total	<u><u>24,492,956</u></u>	<u><u>27,718,433</u></u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

	Cartera de Créditos (***)	Inversiones	Propiedad, Muebles y Equipos(*)	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (**)	Total
Saldos al 1ro. de Enero de 2018	90,130,067	1,956,286	-	4,645,112	6,771,118	103,502,583
Constitución de provisiones	531,129		-	-	-	531,129
Castigos contra provisiones	(19,380,721)	-	-	(1,280,748)	-	(20,661,469)
Transferencia de provisiones	(939,434)	954,650	-	290,918	(306,134)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	70,341,041	2,910,936	-	3,655,282	6,464,984	83,372,243
Provisiones mínimas exigidas	66,507,450	2,903,463	-	694,907	6,464,984	76,570,804
Exceso (deficiencia)	3,833,591	7,473	-	2,960,375	-	6,801,439

(*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(***) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

	Cartera de Créditos (***)	Inversiones	Propiedad, Muebles y Equipos(*)	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (**)	Total
Saldos al 1ro. de Enero de 2017	69,029,068	1,555,286	-	3,105,078	3,910,316	77,599,748
Constitución de provisiones	25,387,000	401,000	-	-	114,835	25,902,835
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	(4,286,001)	-	-	1,540,034	2,745,967	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	90,130,067	1,956,286	-	4,645,112	6,771,118	103,502,583
Provisiones mínimas exigidas	88,319,069	1,503,463	-	745,428	6,565,087	97,133,047
Exceso (deficiencia)	1,810,998	452,823	-	3,899,684	206,031	6,369,536

(*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(***) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Obligaciones con el público

2018

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	1,680,654,334	0.50%
A plazo	77,809	5.15%
Intereses por pagar - Reinversión de intereses	<u>151,815</u>	
Total de depósitos	<u><u>1,680,883,958</u></u>	
 b) Sector		
Sector privado no financiero	1,633,990,148	
Sector financiero	<u>46,893,810</u>	
Total	<u><u>1,680,883,958</u></u>	
 c) Plazo de vencimiento		
A 30 días	1,680,654,334	
De 31 a 90 días	<u>229,624</u>	
Total	<u><u>1,680,883,958</u></u>	

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depositos y valores en circulación por RD\$19,435,003 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	16,295,644
Plazo de hasta diez (10) años	1,121,415
Otros depósitos del público restringidos / Fondos embargados:	2,017,784
Otros depósitos del público restringidos	<u>160</u>
Total	<u><u>19,435,003</u></u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Obligaciones con el público (continuación)

2017

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	1,431,662,568	0.50%
A plazo	77,809	4.72%
Intereses por pagar - Reinversión de intereses	<u>143,841</u>	
Total de depósitos	<u><u>1,431,884,218</u></u>	
 b) Sector		
Sector privado no financiero	1,417,803,565	
Sector financiero	<u>14,080,653</u>	
Total	<u><u>1,431,884,218</u></u>	
 c) Plazo de vencimiento		
A 30 días	1,431,662,568	
De 31 a 90 días	<u>221,650</u>	
Total	<u><u>1,431,884,218</u></u>	

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depositos y valores en circulación por RD\$17,652,611 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	14,962,754
Plazo de hasta diez (10) años	739,095
Otros depósitos del público restringidos / Fondos embargados	<u>1,950,762</u>
Total	<u><u>17,652,611</u></u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Año 2018

De instituciones financieras del país:

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
De ahorro	46,893,810	0.50%
Total de depósitos	46,893,810	
 b) Plazo de vencimiento		
A 30 días	46,893,810	
Total	46,893,810	
 c) Por moneda		
En moneda nacional	46,893,810	
Total	46,893,810	

17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Año 2017

De instituciones financieras del país:

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
De ahorro	14,080,653	0.50%
Total de depósitos	14,080,653	
 b) Plazo de vencimiento		
A 30 días	14,080,653	
Total	14,080,653	
 c) Por moneda		
En moneda nacional	14,080,653	
Total	14,080,653	

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Valores en circulación

Año 2018

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo			
Certificados financieros	1,878,673,094	5.79%	1,878,673,094
Contratos de participación	4,031	4.00%	4,031
Intereses por pagar	116,338,807		116,338,807
Total	<u>1,995,015,932</u>		<u>1,995,015,932</u>
	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
b) Por sector			
Privado no financiero	1,820,965,599	5.79%	1,820,965,599
Financiero	57,711,526	5.79%	57,711,526
Intereses por pagar	116,338,807		116,338,807
Total	<u>1,995,015,932</u>		<u>1,995,015,932</u>
	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
c) Por plazo de vencimiento			
16 - 30 días	119,147,157	5.79%	119,147,157
31 - 60 días	17,305,000	5.79%	17,305,000
61 - 90 días	90,385,651	5.79%	90,385,651
91 - 180 días	136,013,753	5.79%	136,013,753
181 - 1 año	1,444,451,949	5.79%	1,444,451,949
Más de 1 año	187,712,422	5.79%	187,712,422
Total	<u>1,995,015,932</u>		<u>1,995,015,932</u>

Al 31 de diciembre del 2018, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	2018 RD\$
Valores afectados en garantía	<u>69,195,010</u>
Total valores restringidos	<u>69,195,010</u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Valores en circulación (continuación)

Año 2017

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo			
Certificados financieros	2,051,863,611	7.04%	2,051,863,611
Contratos de participación	4,031	4.00%	4,031
Intereses por pagar	110,669,111		110,669,111
Total	<u>2,162,536,753</u>		<u>2,162,536,753</u>

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
b) Por sector			
Privado no financiero	2,034,156,116	7.04%	2,034,156,116
Financiero	17,711,526	7.04%	17,711,526
Intereses por pagar	110,669,111		110,669,111
Total	<u>2,162,536,753</u>		<u>2,162,536,753</u>

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
c) Por plazo de vencimiento			
16 - 30 días	166,492,065	7.04%	166,492,065
31 - 60 días	19,305,000	7.04%	19,305,000
61 - 90 días	121,190,651	7.04%	121,190,651
91 - 180 días	224,472,502	7.04%	224,472,502
181 - 360 días	1,449,019,508	7.04%	1,449,019,508
Más de 1 año	182,057,027	7.04%	182,057,027
Total	<u>2,162,536,753</u>		<u>2,162,536,753</u>

Al 31 de diciembre del 2017, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	2017 RD\$
Valores afectados en garantía	<u>63,046,160</u>
Total valores restringidos	<u>63,046,160</u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Otros pasivos	2018	2017
	RD\$	RD\$
Obligaciones financieras (a)	8,227,993	20,206,235
Impuesto sobre la renta diferido (b)	26,840,926	9,657,082
Acreedores diversos (c)	33,360,673	37,132,725
Partidas por imputar (d)	<u>75,124,157</u>	<u>71,146,019</u>
Total	<u>143,553,749</u>	<u>138,142,061</u>

Desglose de Otros pasivos

(a) Corresponde en su mayoría a los cheques de administración emitidos pendientes de cobro:

Cheques de administración organismo oficial	5,813,650	5,745,456
Otros cheques de administración	2,414,343	13,980,128
Obligaciones financieras diversas	<u>-</u>	<u>480,651</u>
Subtotal	<u>8,227,993</u>	<u>20,206,235</u>

(b) Está representado por la provisión del Impuesto Sobre la Renta por pagar correspondiente al año fiscal 2018:

Provisión impuesto sobre la renta	<u>26,840,926</u>	<u>9,657,082</u>
Subtotal	<u>26,840,926</u>	<u>9,657,082</u>

(c) Corresponde a retenciones del Impuesto Sobre la Renta por pagar a la DGII, primas de seguros por pagar y cuentas por pagar diversas:

Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	11,756	11,519
Aportes patronales por pagar	781,071	760,750
Impuesto retenido por pagar	2,220,166	2,532,492
Primas de seguros retenidas por pagar	8,396,905	8,119,039
Retención del régimen contributivo de la seguridad social	352,442	351,244
Anticipos prestatarios futuros pagos	172,617	453,453
Cuentas por pagar registros Cámara Civil	10,950	-
Depósito caja de seguridad	1,098,646	1,098,046
Cuentas por pagar al Banco Central de la Rep. Dominicana	2,380,325	2,456,817
Cuentas por pagar Marbetes (DGII)	1,885,500	5,193,000
Convenios	-	46,050
Acreedores varios	<u>16,050,295</u>	<u>16,110,315</u>
Subtotal	<u>33,360,673</u>	<u>37,132,725</u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Otros pasivos (continuación)

(d) Incluye las provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados y aportes a otras instituciones:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Provisión para prestaciones laborales	35,789,462	40,466,866
Provisión para bonificaciones	38,715,195	30,089,153
Otras provisiones	619,500	590,000
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	75,124,157	71,146,019
	<hr/>	<hr/>
Total	143,553,749	138,142,061
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

25 Impuesto sobre la renta

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Resultados antes del impuesto sobre la renta	123,320,351	95,745,340
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos por bonos del Ministerio de Hacienda	(39,022,688)	(83,274,173)
	<hr/>	<hr/>
	84,297,663	12,471,167
De tiempo:		
Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	1,792,629	2,261,987
Aumento (Disminución) de la provisión para prestaciones laborales, neto	(2,573,921)	(265,706)
Otros impuestos y tasas	6,371,565	7,876,756
Sanción por incumplimiento y gastos contingentes	-	1,172,157
Prima en bonos	9,522,901	12,250,611
	<hr/>	<hr/>
Renta neta imponible	99,410,837	35,766,972
	<hr/>	<hr/>

El impuesto sobre la renta del año 2018, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	(99,410,837 * 27%)	26,840,926
Diferido (*)		(6,905,214)
		<hr/>
		19,935,712
		<hr/>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Impuesto sobre la renta (continuación)

(*) Al 31 de diciembre de 2018, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	RD\$
Impuesto diferido activo neto (Detallar)	6,905,214
Impuesto diferido pasivo	(26,840,926)
	(19,935,712)
Otros pagos por retenciones en la DGII	103,758

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto Pagado	Saldo a favor Compensado	Total Pagado y Compensado
17043218249	05/02/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
17043218250	05/03/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
17043218251	03/04/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
17043218252	03/05/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
18043406489	15/06/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406490	16/07/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406491	15/08/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406492	17/09/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406493	15/10/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406494	15/11/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406495	17/12/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406496	15/01/2019	-	776,199.17	776,199.17
Total		6,905,214.36	6,209,593.36	13,114,807.72

Tomando como base el detalle del impuesto diferido neto, observamos que el monto efectivamente pagado fue de SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON 36/100 (RD\$6,905,214.36), mientras que el saldo a favor compensado correspondió a SEIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 36/100 (RD\$6,209,593.36). El total del monto efectivamente pagado más el saldo a favor compensado ascendió a TRECE MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON 72/100 (RD\$13,114,807.72).

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Para el año 2018, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 la institución tiene un monto de RD\$6,905,214 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2018. Además, RD\$103,758 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$105,391. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Impuesto sobre la renta (continuación)

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2018 de RD\$3,472,912 y para el 2017 RD\$3,788,631.

Revisión de las Autoridades Fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres períodos fiscales están abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Asociación al liquidar sus impuestos. La administración de la Entidad considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

2017

El impuesto sobre la renta del año 2017, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	(35,766,972 * 27%)	9,657,082
Diferido (*)		<u>(19,547,887)</u>
		<u>(9,890,805)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	19,547,887
Impuesto diferido pasivo	<u>(9,657,082)</u>
	<u>9,890,805</u>
Otros pagos por retenciones en la DGII	90,524

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Impuesto sobre la renta (continuación)

2017

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto Pagado
16043592780	03/02/2017	1,434,364.62
16043592781	04/03/2017	1,434,364.62
16043592782	07/04/2017	1,434,364.62
16043592783	03/05/2017	1,434,364.62
17043218240	05/06/2017	1,726,303.59
17043218241	04/07/2017	1,726,303.59
17043218242	04/08/2017	1,726,303.59
17043218243	01/09/2017	1,726,303.59
17043218245	05/10/2017	1,726,303.59
17043218246	02/11/2017	1,726,303.59
17043218247	04/12/2017	1,726,303.59
17043218248	03/01/2018	1,726,303.59
Total		<u>19,547,887.20</u>

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Para el año 2017, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2017 la institución tiene un monto de RD\$19,547,887 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2017. Además, RD\$90,524 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$77,344. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes..

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2017 de RD\$3,788,631 y para el 2016 RD\$4,104,350.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos

26 Patrimonio neto

	Acciones Comunes				Otras Reservas Patrimoniales Monto (RDS)
	Autorizadas		Emitidas		
	Cantidad	Monto (RDS)	Cantidad	Monto (RDS)	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	-	-	-	95,886,037
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2018 asciende a . .					<u>10,513,401</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018					<u>106,399,438</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores					
Utilidades no distribuidas					565,333,437
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					<u>76,557,569</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018					<u>641,891,006</u>
Resultados del ejercicio					
Utilidad del ejercicio					<u>85,966,024</u>
	Acciones Comunes				Otras Reservas Patrimoniales Monto (RDS)
	Autorizadas		Emitidas		
	Cantidad	Monto (RDS)	Cantidad	Monto (RDS)	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	-	-	86,355,348
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2017 asciende a . .					<u>9,530,689</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017					<u>95,886,037</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores					
Utilidades no distribuidas					480,267,550
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					<u>85,065,887</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017					<u>565,333,437</u>
Resultados del ejercicio					
Utilidad del ejercicio					<u>76,557,569</u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

27 Límites legales y relaciones técnicas**Año 2018**

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10.00%	30.07%
Créditos individuales con garantías reales	147,555,409	36,495,014
Créditos individuales sin garantías reales	73,777,704	18,999,997
Inversiones en acciones	73,777,704	196,300
Propiedad, muebles y equipos	737,777,043	219,393,752
Reserva legal bancaria	106,399,438	106,399,438
Encaje legal	289,621,940	297,801,758

27 Límites legales y relaciones técnicas**Año 2017**

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10.00%	27.19%
Créditos individuales con garantías reales	130,337,757	39,053,154
Créditos individuales sin garantías reales	65,168,878	13,399,997
Inversiones en acciones	65,168,878	196,300
Propiedad, muebles y equipos	651,688,784	237,350,057
Reserva legal bancaria	95,886,037	95,886,037
Encaje legal	284,165,805	314,686,334

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

28 Compromisos y Contingencias

Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

(a) Alquileres

La Asociación mantiene en arrendamiento dos (2) locales comerciales donde funcionan igual número de sus agencias. En dos de estos contratos se establece que "...éste no se renovará tácitamente a la llegada del término y para continuar vigente el mismo, deberá, necesariamente, suscribir un nuevo contrato"; mientras que en otro contrato queda establecido que "...si al terminar este tiempo ninguna de las partes lo hubiere denunciado, su duración se prorroga hasta que cualquiera de las partes contratantes avise con un mes de anticipación su deseo de rescindirlo." Para el año 2018, el monto pagado por este concepto fue de RD\$269,323, mientras que para el año 2017, el gasto fue de RD\$581,312. Estas partidas de gastos están registradas en otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las Instituciones de Intermediación Financiera de un 1/6 del 1% a un 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de RD\$8,362,004 y RD\$7,459,099, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para Funcionamiento de Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta supervisión no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de RD\$3,032,253 y RD\$3,285,580, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 7 de enero de 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de 6,187,982 y RD\$5,900,157, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Cuentas de orden	2018	2017
	RD\$	RD\$
Garantías en poder de la institución	3,959,057,747	3,986,863,144
Créditos otorgados pendientes de utilizar	302,543,250	329,656,054
Créditos castigados	47,366,554	28,263,375
Inversiones castigadas	809,504	809,504
Rendimientos por cobrar castigados	4,932,608	3,736,265
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	7,812,719	8,732,968
Líneas de crédito aprobadas pendientes de desembolsar	120,000,000	-
Activos totalmente depreciados	1,481	1,452
Créditos reestructurados	114,303	35,775
Inversiones adquiridas con descuento o prima	7,058,690	802,321
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	5,675,958	4,942,486
Total	<u>4,455,372,814</u>	<u>4,363,843,344</u>
30 Ingresos y gastos financieros	2018	2017
	RD\$	RD\$
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	143,345,278	147,059,027
Por créditos de consumo	126,093,438	134,607,511
Por créditos hipotecarios	89,190,790	84,935,382
Subtotal	<u>358,629,506</u>	<u>366,601,920</u>
Por inversiones		
Intereses por inversiones	101,873,760	104,901,148
Ganancias por inversiones	53,631	546,210
Subtotal	<u>101,927,391</u>	<u>105,447,358</u>
Total de ingresos	<u>460,556,897</u>	<u>472,049,278</u>
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Gastos:		
Por depósitos del público	(8,654,587)	(9,218,629)
Por valores en poder del público	(124,552,280)	(160,703,687)
Por contratos de participación	(161)	(188)
Pérdida por amortización prima en otras inversiones	(9,522,901)	(12,250,612)
Subtotal	<u>(142,729,929)</u>	<u>(182,173,116)</u>
Total de gastos	<u>(142,729,929)</u>	<u>(182,173,116)</u>
Margen financiero bruto	317,826,968	289,876,162
Provisión para cartera de créditos	(531,129)	(25,387,000)
Provisión de inversiones	-	(401,000)
Margen financiero neto	<u>317,295,839</u>	<u>264,088,162</u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Otros ingresos (gastos) operacionales	2018	2017
	RD\$	RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por servicios	2,728,997	2,427,510
Comisiones por cambio	299,541	222,694
	<u>3,028,538</u>	<u>2,650,204</u>
Diferencias de cambio		
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	386,020	225,581
	<u>386,020</u>	<u>225,581</u>
Subtotal	<u>3,414,558</u>	<u>2,875,785</u>
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	1,064,977	1,225,725
Otros ingresos operacionales diversos	20,816,981	27,814,230
	<u>21,881,958</u>	<u>29,039,955</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>25,296,516</u>	<u>31,915,740</u>
Otros Gastos Operacionales		
Comisiones por servicios	(1,854,385)	(1,860,921)
Total otros gastos operacionales	<u>(1,854,385)</u>	<u>(1,860,921)</u>
Total	<u>23,442,131</u>	<u>30,054,819</u>

32 Otros ingresos (gastos)	2018	2017
	RD\$	RD\$
Otros ingresos:		
Recuperación de créditos castigados	386,643	96,978
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	584,638	63,323
Ingresos por primas de seguros	13,460,579	13,334,004
Arrendamientos cajas de seguridad	1,437,013	1,326,083
Otros	1,308,582	697,940
Total otros ingresos	<u>17,177,455</u>	<u>15,518,328</u>

32 Otros ingresos (gastos)		
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(895,660)	(16,530)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(290,365)	-
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	(176,572)
Sanción de la Superintendencia de Bancos	(50,000)	(1,150,000)
Sanción del Banco Central	(10,500)	(22,157)
Donaciones efectuadas por la institución	(752,000)	(766,500)
Total otros gastos	<u>(1,998,525)</u>	<u>(2,131,759)</u>
Total	<u>15,178,930</u>	<u>13,386,569</u>

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOSNotas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

33 Remuneraciones y beneficios sociales	2018	2017
	RD\$	RD\$
Sueldos y compensaciones al personal:		
Sueldos del personal	(55,920,624)	(54,022,735)
Bonificación al personal permanente	(41,106,784)	(31,915,113)
Sueldos y Bonificación al personal contratado	(260,444)	(199,118)
Dietas a directores	(2,750,711)	(2,335,089)
Viáticos	(838,828)	(968,488)
Regalía pascual	(4,708,600)	(4,506,201)
Vacaciones	(2,189,398)	(2,072,161)
Incentivos	(441,192)	(351,600)
Otras remuneraciones al personal	(2,515,617)	(3,638,912)
Prestaciones laborales	-	(2,400,000)
Refrigerios	(534,757)	(536,392)
Uniformes empleados	(177,079)	(65,924)
Capacitación del personal	(648,369)	(363,265)
Seguros para el personal	(6,896,996)	(6,852,187)
Compensación por uso de vehículos	(1,900,358)	(1,977,789)
Fondo para pensiones del personal	(4,046,706)	(4,410,012)
Aportes al Infotep	(561,811)	(542,219)
Total	<u>(125,498,274)</u>	<u>(117,157,205)</u>

De este importe, un total de RD\$11,839,895 y RD\$14,525,485, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

El número de empleados para el año 2018 es de 181 y de 160 para el año 2017.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

35 Evaluación de riesgos

Año 2018

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	3,933,866,977	-
Pasivos sensibles a tasas	1,878,754,935	-
Posición neta	2,055,112,042	-

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en su gran mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 Hasta 90 días	De 91 Hasta a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	511,327,333	-	-	-	-	511,327,333
Cartera de créditos	46,065,892	50,357,267	261,081,195	1,229,407,751	918,926,129	2,505,838,234
Comerciales	29,684,453	38,358,742	145,560,535	671,862,527	124,636,837	1,010,103,094
Consumo	16,381,439	11,998,525	114,389,913	516,576,423	41,850,264	701,196,564
Hipotecarios	-	-	1,130,747	40,968,801	752,439,028	794,538,576
Inversiones	762,820,054	216,110,680	400,786,056	48,311,953	-	1,428,028,743
Valores mantenidos hasta su vencimiento	762,820,054	216,110,680	400,786,056	48,311,953	-	1,428,028,743
Inversiones en acciones	-	-	-	-	196,300	196,300
Cuentas a recibir (I)	-	2,290,021	-	-	99,363	2,389,384
Rendimientos por cobrar	18,881,761	13,141,929	1,880,939	1,396,308	-	35,300,937
Total activos sensibles	1,339,095,040	281,899,897	663,748,190	1,279,116,012	919,221,792	4,483,080,931
Pasivos						
Obligaciones con el público	1,680,654,334	-	-	-	-	1,680,654,334
Captaciones del público	310,014,949	372,567,910	1,285,515,697	27,147,000	-	1,995,245,556
Depósitos a plazo	77,809	-	151,815	-	-	229,624
Valores en poder del público	309,937,140	372,567,910	1,285,363,882	27,147,000	-	1,995,015,932
Otras obligaciones por pagar	8,227,993	-	-	-	-	8,227,993
Otros pasivos (II)	135,325,756	-	-	-	-	135,325,756
Total pasivos sensibles	2,134,223,032	372,567,910	1,285,515,697	27,147,000	-	3,819,453,639
Posición neta	(795,127,992)	(90,668,013)	(621,767,507)	1,251,969,012	919,221,792	663,627,292

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	1785%	-
A 30 días ajustada	554%	-
A 60 días ajustada	611%	-
A 90 días ajustada	696%	-
Posición		
A 15 días ajustada	928,411,204	
A 30 días ajustada	869,726,819	
A 60 días ajustada	1,050,111,985	
A 90 días ajustada	1,254,299,053	
Global (meses)	(22.98)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2018 fue de 1785% (15 días) y 554% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 611% y 696%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

35 Evaluación de riesgos

Año 2017

Riesgo de tasas de interés	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	3,756,126,520	-
Pasivos sensibles a tasas	2,051,867,642	-
Posición neta	1,704,258,878	-

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación, en su gran mayoría, pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 Hasta 90 días	De 91 Hasta a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	488,033,770	-	-	-	-	488,033,770
Cartera de créditos	16,585,367	23,917,005	237,360,230	1,227,952,283	951,442,854	2,457,257,739
Comerciales	1,580,142	12,818,050	112,019,102	658,942,915	199,604,055	984,964,264
Consumo	15,005,225	10,859,434	124,373,631	525,088,559	64,196,624	739,523,473
Hipotecarios	-	239,521	967,497	43,920,809	687,642,175	732,770,002
Inversiones	758,311,533	534,447,787	6,109,461	-	-	1,298,868,781
Valores mantenidos hasta su vencimiento	758,311,533	534,447,787	6,109,461	-	-	1,298,868,781
Inversiones en acciones	-	-	-	-	196,300	196,300
Cuentas a recibir (I)	-	6,711,940	-	-	348,945	7,060,885
Rendimientos por cobrar	18,461,510	26,404,429	3,232,880	997,449	-	49,096,268
Total activos sensibles	1,281,392,180	591,481,161	246,702,571	1,228,949,732	951,988,099	4,300,513,743
Pasivos						
Obligaciones en público	1,431,662,568	-	-	-	-	1,431,662,568
Captaciones del público	347,392,330	450,026,529	1,298,889,832	66,449,712	-	2,162,758,403
Depósitos a plazo	77,809	-	143,841	-	-	221,650
Valores en poder del público	347,314,521	450,026,529	1,298,745,991	66,449,712	-	2,162,536,753
Otras obligaciones por pagar	20,206,235	-	-	-	-	20,206,235
Otros pasivos (II)	16,882,583	8,122,786	-	92,930,457	-	117,935,826
Total pasivos sensibles	1,816,143,716	458,149,315	1,298,889,832	159,380,169	-	3,732,563,032
Posición neta	(534,751,536)	133,331,846	(1,052,187,261)	1,069,569,563	951,988,099	567,950,711

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	999%	-
A 30 días ajustada	442%	-
A 60 días ajustada	522%	-
A 90 días ajustada	531%	-
Posición		
A 15 días ajustada	577,703,689	
A 30 días ajustada	800,929,603	
A 60 días ajustada	1,244,476,910	
A 90 días ajustada	1,378,426,351	
Global (meses)	(18.60)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2017 fue de 999% (15 días) y 442% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 522% y 531%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

38 Operaciones con partes vinculadas

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos otorga préstamos a su personal a tasas de interés preferenciales, según el Manual de Vinculados de la institución, aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global)

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
2018	108,464,406	-	108,464,406	280,981,921
2017	132,664,827	-	132,664,827	171,927,921

Mediante su Segunda Resolución de fecha 20 de enero del 2004, la Junta Monetaria ha autorizado la publicación del Proyecto de Reglamento "Sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas", elaborado por el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. Dicho Reglamento tiene por objeto establecer los criterios para la determinación de las vinculaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con personas físicas o jurídicas y grupos de riesgo, así como la metodología que se utilizará para el cómputo de los créditos vinculados y la determinación de límites de crédito, de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del Artículo 47, de la Ley Monetaria y Financiera.

39 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos están afiliados a Administradoras de Pensiones, tales como Banreservas, AFP Popular y Scotia Crecer.

	2018 RD\$	2017 RD\$
<i>Plan de pensiones y jubilaciones</i>		
Monto aportado por la institución	4,046,707	3,980,012
Monto aportado por los empleados	1,635,781	1,608,822

40 Transacciones no monetarias

	2017 RD\$	2017 RD\$
Constitución de provisiones	531,129	25,902,835
Castigos contra provisiones	(20,661,469)	-

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

41 Hechos Posteriores al Cierre

Años 2018 y 2017

No se produjo ningún evento que requiera revelación como un hecho posterior al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017.

42 Otras revelaciones

En el giro normal de opearaciones, la institución se ha visto precisada a interponer demandas en contra de algunos prestatarios por incumplimientos de contratos. Al cierre de los presentes estados financieros existen algunas demandas pendientes de ventilación final en los tribunales del país. La Gerencia de la institución, asesorada por sus consultores legales, considera que los fallos que vendrán le darán ganancias de causas.

2) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

A los efectos de su publicación o distribución, los estados financieros que preparen las instituciones financieras y agentes de cambio se deben elaborar conforme a lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre del 1994, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre del 2002, estableciendo las notas mínimas que los estados financieros deben incluir de la 1 hasta la 42, según actualización al Manual de Contabilidad para Entidades de Intermediación Financiera (Versión Noviembre, 2015). En tal sentido, a continuación revelamos explícitamente las notas que no aplican a esta entidad financiera, al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Nota Número	Nombre de la cuenta
6	Fondos interbancarios
9	Aceptaciones bancarias
18	Fondos tomados a préstamo
21	Obligaciones subordinadas
22	Reservas técnicas
23	Responsabilidades
24	Reaseguros
34	Utilidad por acción
36	Valor razonable de los instrumentos financieros
37	Información financiera por segmentos

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

42 Otras revelaciones (continuación)

3) *Aprobación de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA)*

La **Junta Monetaria**, mediante su **Segunda Resolución** de fecha **28 de septiembre del 2017**, **RESUELVE:** Aprobar, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos.

En uno de sus **CONSIDERANDO**, la **Resolución** de referencia establece lo siguiente:

CONSIDERANDO que expresa la Gerencia del Banco Central, que otras observaciones recibidas fueron debidamente evaluadas, analizadas y ponderadas por el equipo técnico del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, las cuales fueron sometidas al conocimiento y decisión de la Junta Monetaria, solicitando sean acogidas, ya que por la relevancia de las mismas, fortalecerían su contenido. Las observaciones que se recomiendan sean incorporadas o mantenidas son las siguientes:

- a) Mantener la segmentación de los deudores comerciales conforme al nivel de deuda consolidada en el sistema financiero, tal como se realiza en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente;
- b) Incorporar la categoría de mediano deudor comercial, que podrá acceder a un nivel de financiamiento consolidado igual o mayor a RD\$25.0 millones hasta RD\$40.0 millones, con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- c) Modificar el contenido de los requerimientos de documentación y la metodología de evaluación por tipo de deudor;
- d) Reducir las categorías de riesgo de 9 a 6, manteniendo la apertura de la categoría D, en las categorías D1 y D2, por lo que los porcentajes de provisiones a ser requeridos, para cada categoría de riesgo, se establecerían en la forma siguiente:

Categoría	Porcentaje de Provisión
A	1%
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

- e) Incluir la definición de patrimonio ajustado del deudor, como aquel que se determina considerando los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada, estos dos últimos bajo determinados prerrequisitos, descritos en la propuesta de modificación del Reglamento;

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

42 Otras revelaciones (continuación)

- f) Adicionar los créditos de consumo con fines educativos, para que los mismos puedan otorgarse con un período de gracia por el tiempo de estudio, siempre que cuente con un garante solidario o una garantía admisible;
- g) Modificar los criterios para la evaluación por capacidad de pago de los Mayores Deudores Comerciales, para eliminar alegadas situaciones de ambigüedad, disminuir elementos que se interpretan como subjetivos en el análisis y reducir la utilización de temporalidades indeterminadas. De manera particular, se introduce el indicador del flujo de efectivo operacional negativo como proporción del patrimonio ajustado. En este aspecto, se asumieron los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente;
- h) Modificar los porcentajes de mitigación de provisiones de las garantías admisibles, para que estas puedan absorber una proporción mayor de las provisiones constituidas para riesgo de crédito;
- i) Agregar un Párrafo al Artículo 68 de la propuesta de modificación, de tal forma que la tasación de la garantía de bienes inmuebles, pueda ser efectuada por un tasador profesional, debidamente acreditado, empleado o no de la entidad de intermediación financiera, que esté inscrito en el Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), o en otro gremio de reconocido prestigio que agrupe estos profesionales, con acreditación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV).
Para estos casos, la entidad de intermediación financiera ofrecerá al deudor la opción de elegir entre el tasador de la entidad o el tasador independiente y tener la constancia de dicha elección; y,
- j) Acoger propuesta del Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), en el sentido de que las tasaciones sean apegadas a normas nacionales e internacionales, publicidad de los tasadores utilizados por las entidades de intermediación financiera y que se les permita obtener préstamos hipotecarios para vivienda, o para fines de solar y préstamo para vehículo, entre otras.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 108, Plazo de adecuación**, este Reglamento entró en vigencia el 2 de enero del 2018, por lo que, las entidades de intermediación financiera deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en el mismo entre la fecha de su publicación y el 31 de diciembre del 2017.